



ADMINISTRACIÓN LOCAL ENTIDADES LOCALES MENORES

ENTIDAD LOCAL MENOR DE SERVETO

2241

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2026

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Entidad Local Menor de Serveto para el ejercicio 2026, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad y Bases de Ejecución, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

GASTOS		
Capítulo	Descripción	Importe
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.470 €
3	Gastos financieros	30 €
TOTAL		3.500€

INGRESOS		
Capitulo	Descripción	Importe
4	Transferencias corrientes	500€
5	Ingresos Patrimoniales	3.000€
TOTAL		3.500 €

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Serveto, 26 de mayo de 2026. El Alcalde-Pedáneo, Ángel Luis Mur Ferrer.